Presidente Abinader entrega modernas unidades vehiculares y equipamiento tecnológico para reforzar Operativo Navidad con Garantía de Paz 2024

En el marco del lanzamiento del Operativo Preventivo Navidad con Garantía de Paz 2024, realizado en el palacio de la Policía Nacional, el presidente de la República, Luis Abinader, entregó formalmente al director general de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, las nuevas unidades vehiculares que ya están en operación, así como un moderno equipamiento que incluye una flotilla de 240 camionetas, 200 motocicletas y 10 vehículos adicionales.

Además, fueron entregados más de 2,400 pistolas eléctricas y 4,400 cámaras corporales y vehiculares.

Las modernas camionetas, rotuladas con la nueva línea gráfica institucional de la Policía Nacional, serán integradas a las labores de prevención y vigilancia en todo el territorio nacional, como parte del operativo navideño.

La entrega de las nuevas unidades patrulleras reflejan el compromiso del gobierno en el proceso de modernización y profesionalización de la institución.

También representan un paso firme hacia una respuesta más ágil y eficiente frente a las necesidades de seguridad de la ciudadanía.

Cobertura estratégica

El despliegue estratégico de estas unidades está diseñado para cubrir áreas prioritarias como zonas comerciales, residenciales y puntos de alto tránsito, con el objetivo de garantizar unas festividades tranquilas y libres de incidentes. Además, este operativo cuenta con el apoyo de miles de agentes policiales, respaldados por miembros de las Fuerzas Armadas, quienes trabajarán de manera coordinada para fortalecer la seguridad en el país.

Tecnología y modernización

El equipamiento entregado incluye cámaras de cuerpo y vehículos de última generación que permitirán una mejor supervisión de las intervenciones policiales, al tiempo de promover la transparencia y profesionalización del trabajo policial. De igual manera, las pistolas eléctricas serán utilizadas en intervenciones específicas para minimizar riesgos tanto para los agentes como para los ciudadanos.

Este esfuerzo conjunto, que también incluye la colaboración de instituciones como el Sistema 911, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y la Digesett, busca garantizar que las celebraciones de Navidad, Año Nuevo y Día de los Santos Reyes transcurran en un ambiente seguro y en paz.

Presidente Abinader pone marcha operativo Navidad con Garantía de Paz 2024, con más de 19 mil miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas

En este operativo los patrullajes serán reforzados con la inclusión de 240 camionetas de patrullaje de la Policía Nacional y 10 vehículos destinados a la seguridad vial en las carreteras con mayores índices de accidentes.

Santo Domingo. – El presidente Luis Abinader puso en marcha este martes el Operativo Navidad con Garantía de Paz 2024, con más de 19 mil miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana en el país en las festividades de Navidad y fin de año.

En un acto realizado en la explanada frontal de la Policía Nacional, el director de la institución, mayor general Ramon Antonio Guzmán Peralta, explicó que este operativo Garantía de Paz en Navidad contará con más de 15,000 agentes de la Policía Nacional y 4,000 miembros de las Fuerzas Armadas al servicio de la seguridad ciudadana del pueblo dominicano.

El director de la Policía Nacional reiteró el compromiso del Gobierno de garantizar la seguridad ciudadana y asegurar que el pueblo dominicano disfrute de unas festividades llenas de paz, alegría y confianza y destacó que en el marco de la Reforma Policial impulsada por el presidente Abinader se están dando pasos firmes hacia una policía más cercana a la gente, transparente y efectiva.

“Nuestra meta es construir un vínculo sincero con los ciudadanos fortaleciendo la confianza en base al trabajo brindado en este año a la transformación de la Policía Nacional que se hace evidente durante estas fiestas, donde podrán notar el impacto de los nuevos ligamentos de la transformación policial”, resaltó.

Dijo, además que, la Policía Nacional contará con una nueva imagen y la incorporación de 4,440 nuevos agentes policiales formados y entrenados bajo los estándares modernos. También, informó que, los agentes tendrán un nuevo pensum elaborado por la comisión de reforma educativa y que el uniforme ahora incorpora cámaras y armas no letales de última generación asegurando una labor más eficiente segura y confiable para los miembros y la ciudadanía.

En este operativo, dijo, los patrullajes serán reforzados con la inclusión de 240 camionetas de patrullaje de la Policía Nacional y 10 vehículos destinados a la seguridad vial en las carreteras con mayores índices de accidentes y agregó que, los centros de mando y control operan las 24 horas del día brindando atención inmediata a través de canales de comunicación directos y accesibles gracias a la transformación de la reforma policial.

“En este momento estamos recibiendo una flotilla vehicular que nos permitirá eficientizar nuestro servicio en todo el territorio nacional con camionetas camiones y motocicletas equipado todo con aditamento necesario para servir mejor a nuestra nación”, dijo.

El director de la Policía Nacional concluyó su discurso diciendo que este operativo permitirá garantizar las navidades más seguras jamás vistas en nuestro país para nuestros ciudadanos y turistas que nos visite y exhortó a los agentes como miembro de la Policía Nacional que sus actuaciones sean firmes haciendo honor al compromiso de proteger, servir y respetar los derechos humanos de cada ciudadano en el

territorio nacional.

Policía Nacional más cerca de los ciudadanos

De su lado, la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, dijo que desde hoy nuevos hombres y mujeres se involucran en este gran proyecto para reestructurar una Policía Nacional que busca es estar más cerca de los ciudadanos, sirviendo y protegiendo, como es el nuevo lema, pero sin dejar aparte la realidad de hacer fiscalizable las normas y las leyes que rigen en todo el territorio nacional, en la Constitución y en las leyes dominicanas.

“Solamente respetando los derechos de todos podemos garantizar Seguridad Ciudadana. Estamos haciendo desde el gobierno central, que dirige el presidente Abinader, ingentes esfuerzos para que haya una verdadera cohesión social entre las instituciones del Estado responsables del orden y la ciudadanía. Solamente con una cohesión social y viendo los multifactores y los multisectores que se involucran en una mayor seguridad ciudadana, podemos trabajarla”, dijo.

Ejecución del plan

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso, mediante el memorándum No. 39586, que, a partir de las 9:00 de la mañana del martes 3 de diciembre de 2024 hasta el viernes 10 de enero de 2025, se refuerce el patrullaje preventivo, así como la elaboración y ejecución de esta directiva, con medidas preventivas, investigaciones y labores de inteligencia las 24 horas, en las principales autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana en todo el país.

Dentro de las principales instrucciones, las direcciones centrales, de áreas, regionales y sus unidades subordinadas, con el respaldo de las instituciones de refuerzo, realizarán labores de patrullaje preventivo, con el apoyo de la DICRIM y la DINTEL, con el objetivo de prevenir hechos delictivos como

el raterismo, la contaminación sónica y los accidentes de tránsito, para garantizar la tranquilidad ciudadana y preservar el orden público.

Además, la ordenanza dispuso que, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y se mantenga controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de los ciudadanos hacia el interior del país con motivo de estas festividades.

Las entidades que apoyan este magno operativo para garantizar la seguridad ciudadana se encuentran la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), los Comedores Económicos del Estado Dominicano, los Ayuntamientos del País, y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE). De igual manera, estarán operando el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (911), la Defensa Civil, la Cruz Roja Dominicana y los Cuerpos de Bomberos.

Acompañaron al presidente Luis Abinader los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre; de la Presidencia, José Ignacio Paliza; los comandantes generales de la Fuerza Aérea, mayor general piloto, Floreal Suárez Martínez; del Ejército, mayor general Jorge Iván Camino Pérez; de la Armada de República Dominicana, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez; los viceministros de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante, Ramón Gustavo Betances Hernández; para Asuntos Militares, mayor general Miguel Ángel Rubio Báez; para Asuntos Aéreos y Espaciales, mayor general técnico de aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez y el inspector general de las Fuerzas Armadas, mayor general, Delio Buenaventura Colón Rosario.

También, los directores de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general

Francisco Osoria de la Cruz; el director de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; de la Comipol, mayor general Rafael Vásquez Espínola; de Migración, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Ramón Ramírez; el comisionado ejecutivo para Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández y la procuradora adjunta y la titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso.

La tasa de homicidios registra una reducción histórica a 9.58 en 2024

Santo Domingo.– La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, informó que la tasa acumulada de homicidios del año 2024 se encuentra en una cifra histórica de 9.58 por cada 100,000 habitantes, destacando que el mes de noviembre ha continuado mostrando una significativa reducción de estos hechos.

Destacó que la semana pasada hubo dos días en los cuales no se registraron homicidios, lo que incidió en que la cifra se mantenga como una de las más bajas en 8.2 por cada cien mil habitantes.

Estos datos fueron ofrecidos por la ministra tras una reunión de seguimiento a los resultados obtenidos a través del Plan de

Seguridad Ciudadana, encabezada en esta ocasión por la vicepresidenta Raquel Peña.

La ministra recordó que este martes se presentará la Operación Garantía de Paz Navidad 2024, un operativo diseñado para mantener la seguridad ciudadana durante las festividades de fin de año.

En este contexto, se integrarán 1,016 agentes recién graduados de la reforma policial, quienes realizarán patrullajes constantes en todo el país, además de reforzarse con 240 camionetas de patrullaje de la Policía Nacional y 10 vehículos adicionales destinados a la seguridad vial en las carreteras con mayores índices de accidentes.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a actuar con precaución durante estas fiestas y a cooperar con el trabajo de las autoridades para reducir la conflictividad, la alta tasa de accidentes de tránsito y los homicidios.

“Trabajaremos todos juntos para garantizar que estas navidades sean de celebración, prudencia, pero, sobre todo, de perfecta convivencia ciudadana, respetando los derechos de los demás. Hago un llamado a la ciudadanía para que respalde estos operativos y así recibir el 2025 con salud, nuevos compromisos y, por supuesto, nuevos desafíos”, enfatizó Raful.

La ministra detalló que en los operativos preventivos participarán todas las instituciones encargadas de velar por la paz y la sana convivencia, como el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Fuerza Aérea Dominicana, la Dirección Nacional de Control de Drogas y el Ministerio Público.

En el encuentro, realizado en el Salón del Club de Oficiales de la Policía Nacional, estuvieron presentes el ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; y el mayor general Jorge Iván Camino Pérez, comandante general del Ejército, quien asumió como nuevo comandante del Comando

Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas.

Miembros de Trata de Personas fortalecen conocimientos constitucionales en visita al Congreso Nacional

Unos 40 miembros del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas de la Policía Nacional participaron en una visita guiada al Congreso Nacional, donde recibieron un taller sobre los derechos y deberes ciudadanos, además de un análisis detallado de la Constitución de la República.

El grupo fue recibido en la explanada frontal del Congreso por el señor Golkis Pascual Tatis, quien encabezó el recorrido por áreas emblemáticas como el Salón del Hemiciclo, la Biblioteca Juan Pablo Duarte y la Galería de Expresidentes del Senado.

Durante la actividad, los participantes asistieron a una charla sobre el funcionamiento del Congreso Nacional y las funciones constitucionales de los legisladores, centradas en representar, legislar y fiscalizar.

A la iniciativa se unieron miembros de otras entidades como el Departamento de Falsificaciones, el Departamento de Siniestros de la Policía Nacional y representantes de la Dirección General de Migración, entre otros.

Este tipo de encuentros busca fortalecer los conocimientos de

los servidores públicos sobre la importancia de la Constitución y su aplicación en la vida diaria, fomentando el compromiso con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

Detienen a hombre por posesión de sustancias controladas en SDN

Agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) de Santo Domingo Norte, en colaboración con la División de Sabana Perdida, realizaron un operativo en la calle Canahan del sector Punta, en Villa Mella.

Durante la intervención, las autoridades identificaron un presunto punto de distribución de sustancias controladas, supuestamente dirigido por un individuo conocido como “El Colombiano”.

Al percatarse de la presencia policial, tres personas intentaron huir, pero en una rápida persecución, los agentes lograron la captura de uno de ellos, identificado como Randy Michael Fernández, de 32 años, quien no portaba documentos de identidad al momento del arresto.

Al detenido se le ocupó una cartera que contenía una porción de polvo blanco, presumiblemente cocaína, envuelta en un recorte de funda plástica roja con rayas transparentes. También se incautó una balanza negra marca Tanita, un teléfono celular y RD$700 en efectivo.

El detenido y las evidencias incautadas fueron trasladados a la base policial y serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir el microtráfico y mantener la seguridad ciudadana.

INTERPOL Santo Domingo captura a cuatro personas requeridas por la justicia nacional e internacional

La Oficina Central Nacional (OCN) INTERPOL Santo Domingo informó la captura por separado de cuatro hombres vinculados a delitos graves, en operaciones realizadas en conjunto con la Policía Nacional y organismos internacionales, reafirmando su compromiso en la lucha contra el crimen organizado.

En el primer caso, Andy Rodríguez Mercado fue detenido en el Aeropuerto Internacional del Cibao mientras intentaba abordar un vuelo con destino a Nueva York. Rodríguez Mercado era requerido mediante una orden de arresto emitida por la Fiscalía de Santiago. Tras su captura, fue entregado al Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), siguiendo los protocolos legales establecidos y confirmando previamente su buen estado de salud mediante una certificación médica.

Por otra parte, Hamye Luis Peralta Colón, acusado de secuestro y homicidio en perjuicio de Carlos Daniel Rosario Ruiz, fue extraditado desde Bogotá, Colombia. Peralta Colón era buscado

mediante una Notificación Roja emitida en agosto de 2024, por un hecho ocurrido el 9 de agosto de 2023 en el municipio de Los Alcarrizos.

En colaboración con la Dirección General de Migración, INTERPOL Santo Domingo también deportó al ciudadano checo Pavel Basl, requerido por las autoridades de su país por delitos de fraude e infracción de derechos de terceros. Basl fue detenido en el Aeropuerto Internacional Las Américas mientras intentaba viajar a Praga con escala en Madrid.

Finalmente, Julio César Franco Marte fue capturado por oficiales de INTERPOL cuando intentaba salir del país en el vuelo 310 de la aerolínea JetBlue con destino a los Estados Unidos. Franco Marte tenía activa una alerta migratoria emitida por INTERPOL.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para responder por los cargos que enfrentan.

La Policía Nacional e INTERPOL Santo Domingo destacan la importancia de la cooperación internacional para combatir el crimen organizado y reafirman su compromiso con la justicia y la seguridad de la ciudadanía.

Policía Nacional y Ministerio Público realizan allanamientos y detienen a

varias personas en flagrante delito en Baní

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central, con asiento en Baní, provincia Peravia, en conjunto con el Ministerio Público, efectuaron dos allanamientos que resultaron en la detención de al menos cinco personas en flagrante delito.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos para localizar a antisociales vinculados a delitos graves y para la incautación de armas de fuego, pertrechos militares, dispositivos electrónicos y sustancias narcóticas.

En el primer allanamiento, ejecutado mediante la orden judicial No. 02706-2024, fue arrestado Juan Carlos, conocido como “La Poema”.

Durante la operación, se incautaron sustancias narcóticas, una escopeta de fabricación casera (chilena) y pertrechos militares.

En otro operativo realizado en San José de Ocoa, fue detenido Rubén Darío Báez, de 39 años, mediante la orden judicial No. 2024-AJ0031260, por su presunta implicación en el robo de artículos personales tras irrumpir en una propiedad privada.

Asimismo, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fueron detenidos en flagrante delito Manuel Emilio Tejeda y Yunior Peña Lara por posesión de sustancias ilícitas.

Estas operaciones reflejan el firme compromiso de la Policía Nacional y el Ministerio Público en la lucha contra la delincuencia, garantizando la seguridad de la región y llevando ante la justicia a quienes infringen la ley.

La institución reitera su determinación de continuar

trabajando incansablemente en beneficio de la ciudadanía.

Policía Nacional detiene a cuatro hombres por estafas y delitos cibernéticos en operativos recientes

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), reafirma su compromiso con la protección de los ciudadanos frente a los delitos tecnológicos, logrando la detención de cuatro hombres implicados en actividades ilícitas durante esta última semana de noviembre.

En un operativo realizado el pasado 26 de noviembre en Santiago de los Caballeros, fue detenido Xavier Alexander Jiménez Rodríguez, quien recibió 12,000 pesos producto de una estafa a través de redes sociales. Jiménez Rodríguez ofrecía la venta de un juego de muebles inexistente, afectando económicamente a un ciudadano que realizó el depósito correspondiente.

El 27 de noviembre, fue capturado en flagrante delito Josué Ariel Méndez Marte, en el momento en que intentaba obtener un empleo mediante una recomendación falsa atribuida a una diputada. Además, se vinculó a Méndez Marte con un caso previo en el que se usurpó la identidad de la misma diputada para intentar obtener raciones de los Comedores Económicos.

Por su parte, el 28 de noviembre, Fermín Espinal Ureña fue arrestado en Santiago tras realizar una estafa a través de

Instagram y WhatsApp. Espinal ofrecía la venta de una supuesta nevera, logrando que un ciudadano depositara 16,600 pesos.

Ese mismo día, fue detenido Robert Michael de los Santos, quien había recibido 500,000 pesos en su cuenta bancaria, producto de una estafa en la que se contactó a una mujer haciéndose pasar por un familiar interesado en vender un vehículo.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir los delitos cibernéticos y proteger a la ciudadanía ante cualquier actividad ilícita que atente contra su bienestar.

Reforzamiento preventivo por Black Friday llega a Baní, provincia Peravia

Con motivo del Black Friday, agentes policiales de la Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional, liderados por su titular, la coronel Juana Yudelka Almonte Martínez, realizaron un amplio operativo de prevención y supervisión de la seguridad en tiendas, supermercados y centros comerciales de la zona.

En representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, la coronel realizó visitas estratégicas a diversos establecimientos comerciales para garantizar un entorno seguro para compradores y comerciantes.

Durante los encuentros con propietarios de negocios, Almonte Martínez reafirmó el compromiso de la institución de “proteger y servir” a la ciudadanía, asegurando tranquilidad en esta jornada de alto flujo comercial.

Además, compartió su número de contacto directo con los comerciantes para que puedan reportar cualquier eventualidad de forma inmediata.

Como parte del plan preventivo, se han desplegado 80 agentes adicionales en las áreas comerciales, incluyendo patrullas a pie en puntos estratégicos. Este operativo cuenta con el respaldo de divisiones como el DINTEL, la DICRIM y la Policía Preventiva, asegurando una respuesta integral y efectiva ante cualquier incidente.

PN en Santiago arresta a hombre por estafa relacionada con visa laboral fraudulenta

Santiago de los Caballeros, 28 de noviembre de 2024.- La Policía Nacional, a través de la División de Investigación de Delitos contra la Propiedad, arrestó a Sixto Alfredo Paulino Hernández, de 53 años, acusado de estafa mediante la oferta fraudulenta de una visa laboral para los Estados Unidos.

Según el informe policial, la víctima denunció haber acordado con el acusado la obtención de una visa de trabajo, para lo cual este se presentó como representante de una supuesta empresa de visados. El acuerdo incluía un documento que

especificaba un pago total de 590,000 pesos, el cual fue transferido en seis operaciones a cuentas bancarias a nombre de terceros.

Tras no cumplirse el acuerdo y al no poder contactar al acusado, la víctima descubrió que había sido objeto de una estafa, procediendo a presentar la denuncia correspondiente.

El arresto de Paulino Hernández se realizó en cumplimiento de la orden judicial No. 2024-AJ0025332.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades judiciales para el proceso legal pertinente.